



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA
Aprobada en Sesión Ordinaria N°07 del 29.05.2019

El martes 23 de abril de 2019, a las 15:33 horas, se inicia la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2019, presidida por el Decano (S) de la Facultad de Ciencia, Señor Ricardo Santander Baeza y el Secretario de Facultad, Señor David Ramírez León.

Asistencias:

Decano Subrogante	Sr. Ricardo Santander Baeza
Director Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Rafael Labarca Briones
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Física	Sr. Carlos López Cabrera
Consejero Depto. de Física	Sr. Ignacio Olivares Bahamondes
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Michael Yañez Pérez
Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

Ausentes:

Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela

TABLA

- 1.- a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°04.
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°03.
- 2.- Cuentas e Informaciones.
- 3.- Sorteo y elección de miembros de Comisiones de Evaluación Académica.
- 4.- Análisis de las jornadas referidas a la semana de la inducción en la Facultad de Ciencia (Srta. Fernanda Escobar).
- 5.- Normativa para la articulación de planes formativos (Srta. Daniela Maturana).
- 6.- Varios.

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°04.

a) El Secretario de Facultad distribuye copias del acta de la Sesión Ordinaria N°04 para su aprobación en la próxima sesión ordinaria de este Consejo.

b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°03.

El Decano Subrogante Sr. Ricardo Santander Baeza hace una revisión del acta de la sesión ordinaria N°03, al no existir ninguna observación en su texto esta se aprueba en forma definitiva.



2° Punto de la Tabla: **Cuentas e Informaciones.**

El Decano Subrogante Sr. Ricardo Santander Baeza, antes de iniciar este punto de tabla, informa al Consejo acerca del estado de Salud del Decano Titular de nuestra Facultad Sr. Hernán Henríquez Miranda.

EL Decano Subrogante informa al Consejo respecto de los siguientes temas:

a.- Señala que el día de hoy participó en una reunión en la cual estaban presentes el Rector y los Sres. Decanos para continuar tratando el tema de la evaluación del desempeño académico (Resolución N°5949). Este tema será tratado también en el Consejo Académico que se efectuará mañana.

b.- El Sr. Decano Subrogante comenta acerca de una carta enviada por el Prorector a todos los jefes de centros de costos en la cual señala concretamente, que en el presente año, todas las unidades académicas dispondrán de un fondo de \$17.000.000 destinados a financiar los respectivos planes operativos que las unidades deberán elaborar ajustándose a las bases administrativas que se adjuntan. Los miembros del Consejo formulan algunas opiniones y comentarios en relación a este tema.

c.- Informa que el día de hoy en el Salón de Honor de nuestra Corporación se firmaron en forma simbólica 38 proyectos de Vinculación con el Medio en una ceremonia que contó con la asistencia de algunos Alcaldes y representantes.

d.- Además informa acerca de una propuesta de seminario entre Facultades a efectuarse el próximo 15 de mayo acerca del enfoque de género en la docencia universitaria. Este evento se efectuará ese día a las 10 hrs. en el Auditorium del Depto. de Matemática y C.C. y luego continuará en las dependencias de la VIME.

e.- Finalmente se refiere a algunas experiencias del sistema DELTA de las cuales fue testigo presencial. Comenta la excelente disposición que tienen las personas encargadas de implementar este sistema. Se produce intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo en relación a diversas experiencias positivas y negativas con respecto a la aplicación del sistema DELTA.

El Decano Subrogante Sr. Ricardo Santander finaliza este punto de tabla consultando si algún miembro del Consejo requiere entregar alguna información. Al respecto el Secretario de Facultad informa al Consejo respecto a la votación efectuada ayer en la Facultad, para elegir a un miembro académico representante de la Facultad de Ciencia ante el Consejo Académico. Señala que el académico electo es el profesor Sr. Humberto Prado Castillo, actual Consejero de Facultad, lo cual motivará una elección futura en el Depto. de Matemática y C.C. con el objeto de elegir un nuevo Consejero de Facultad por el periodo restante que le habría correspondido cumplir al profesor Humberto Prado Castillo.

3° Punto de la Tabla: **Sorteo y Elección de Miembros de Comisiones de Evaluación Académica.**

El Secretario de Facultad señala al Consejo que será necesario reemplazar a los miembros de las Comisiones de evaluación por puntaje quienes no podrán continuar realizando esta labor. La profesora María Isabel Cortez Muñoz que pertenece a la Comisión de Evaluación por Puntaje del Depto. de Matemática y C.C. ha enviado una carta al Consejo señalando que su renuncia se debe a las múltiples labores académicas que debe desarrollar como Directora de Pregrado de la Vicerrectoría Académica, por su parte el profesor Sr. Jorge Ferrer, que pertenece a la comisión de evaluación por puntaje del Depto. de Física, se ha acogido a la Ley de incentivo al retiro por lo cual en los próximos meses abandonará la Universidad.



Señala el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León que en virtud de lo anterior se procederá a un sorteo de entre los profesores Titulares y Asociados de la Facultad para proceder al reemplazo de ambos académicos. Se procede a efectuar el sorteo con el apoyo de algunos miembros del Consejo resultando elegidos los siguientes académicos.

Depto. de Matemática y C.C.

- Pedro Marín Álvarez
- Luis Sánchez y Bernal

Depto. de Física

- Joaquín Barbé Farré
- Juliano Casagrande Denardin

Los académicos que han resultado elegidos en este sorteo serán informados y convocados por el Secretario de Facultad.

4° Punto de Tabla: Análisis de las Jornadas referidas a la Semana de Inducción en la Facultad de Ciencia.

Hace su ingreso a la sala de reunión la Srta. Fernanda Escobar León, quién forma parte del personal de apoyo a la Gestión Académica en la Facultad de Ciencia. Señala que su presentación está referida a las jornadas de inducción académica, dirigida a los nuevos estudiantes que ingresaron a las diversas carreras de nuestra Facultad durante el presente año. Haciendo uso de una proyección en Powerpoint la Srta. Escobar hace un desarrollo de los siguientes temas:

- 1.- Los antecedentes que justificaron la implementación de estas jornadas de inducción a los nuevos estudiantes de nuestra Facultad. Entre estos antecedentes señala la preocupación de los académicos por las altas tasas de reprobación en algunas asignaturas de las diversas carreras y también el interés de académicos y estudiantes en reforzar (se proyectan diversos gráficos y esquemas) algunos conocimientos para el primer nivel.
- 2.- Describe los objetivos que fueron establecidos para estas jornadas de inducción académica.
- 3.- Describe el programa y las diversas actividades que se efectuaron en los Deptos. de Física y de Matemática y C.C.
- 4.- Señala algunas sugerencias que surgieron y que van en la idea de apoyar y mejorar estas jornadas en su desarrollo futuro.

En el desarrollo de esta exposición los miembros del Consejo de Facultad formularon diversas opiniones sugerencias y comentarios, que en resumen permitirán una mejor preparación, presentación y desarrollo de la jornada de inducción para el próximo año en nuestra Facultad.

Finalmente la Srta. Fernanda Escobar señala al Consejo que los resultados del diagnóstico de estas actividades de inducción se conocerán el próximo mes de mayo.

5° Punto de la Tabla: Normativa para la Articulación de Planes Formativos.

Hace su ingreso a la sala de reunión la Srta. Daniela Maturana, profesional que pertenece al área de gestión y desarrollo curricular de la unidad de innovación educativa, dependiente de la Vicerrectoría Académica. Distribuye copias de su presentación y señala que esta Propuesta de Normativa para la Articulación de Planes Formativos, tiene como objetivo normar y regularizar los procesos de articulación de los planes de estudio. Este proceso es clave en el próximo proceso de acreditación de nuestra Universidad. Señala que el proceso de articulación se refiere a mecanismos que permiten la convergencia de los resultados de aprendizaje entre dos o más programas, facilitando la trayectoria formativa de los



estudiantes. Para ello se requiere un diseño curricular previo que defina los puntos de convergencia entre planes formativos pudiéndose desarrollar de manera simultánea y progresiva. Se refiere en particular a la articulación al interior del pregrado señalando la interacción entre ciclos formativos y certificaciones profesionales, tales como diplomados y ciclos profesionales. Agrega que para operacionalizar la articulación, cada uno de estos ciclos debe presentar resultados de aprendizaje que permitan seguir la trayectoria formativa de los estudiantes verificando el logro paulatino del perfil de egreso del programa de mayor nivel. Prosigue la Srta. Maturana señalando la articulación entre el Pregrado y el Postgrado destacando que en esta interacción aparecen los diplomados, asignaturas electivas y trabajos de graduación. También se refiere a la articulación al interior del Postgrado, y finalmente señala algunas orientaciones para la implementación de estos procesos.

Los miembros del Consejo formulan consultas, comentarios y observaciones a la Srta. Maturana en relación a la propuesta expuesta. Ella compromete el envío de la propuesta de resolución que establece lineamientos para la articulación de ciclos y programas en la Usach. Señala finalmente que la lectura de este documento seguramente aclarará algunas observaciones y responderá a algunas preguntas que algunos miembros del Consejo le formularon en el transcurso de su exposición.

Se levanta la sesión a las 17:35 horas.



DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD



RICARDO SANFANDER BAEZA
DECANO (S) FACULTAD DE CIENCIA